



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Barranquilla, Cuatro (04) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

RAD: 08001315301320150031300

RAD. INTERNO: C13-0356-2017

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO: ADALBERTO ZAMBRANO SANCHEZ

JUZGADO DE ORIGEN: TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado SEGUNDO (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto del 26 de OCTUBRE pasado fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	25 de noviembre de 2021 02:00 PM
BIENES	Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 222-5392, PREDIO RURAL DENOMINADO EL CALIBRE, situado en el Corregimiento de Monterrubio, en jurisdicción del Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La postura admisible será la que cubra el 70% del avalúo, siendo, el avalúo la suma de CIENTO DOCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$112.087.500), previa consignación del 40% de conformidad con el art. 451 del C.G. del P.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08001315301320150031300- JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	VEGA TIRADO FLORENCIO TOMAS. CALLE 71B #27 -03 APTO 202 Barranquilla, TEL: 3103675247-3008037839, vecann2003@hotmail.com
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% DEL RESPECTIVO AVALÚO.
CUENTA - POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2ZiZGY5NGUtMDVmYy00ZTQ5LThhZTctZjhkZGM1ZTM1ZjY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d3a63661-82a2-4270-9128-9511928c67ea%22%7d
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial - Virtual
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/r/personal/ofejccba_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/Procesos%20Digitalizados%20OFAPJECCB/C11-0365-2019?csf=1&web=1&e=PkrfO

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LEIDYS STEPHANIE GUILLEN ARRIETA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

AGDM

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia